

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

ON NUMERO DEL DIA 19 CTOR. DE PENETA: ATRACIO 20.

FIGURAS: CALER 7000 NUM. 5.

PARIS, P. C. A. SAavedra, RUS TAITBOUT, 55.

El jueves 27 del actual se perdió un perro mastín, blanco, con una mancha negra en el centro. El que lo haya encontrado lo presentará en la redacción de este periódico y recibirá una buena gratificación.

Véase el anuncio del barato de SEMANAS SANTAS

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement.

## LA PAZ DE MURCIA

### EL ARTICULO 13.

Antes de proceder al exámen parcial de los proyectos financieros presentados á las Cortes y cuyos tristes y desastrosos resultados estamos viendo entre la gente de negocios de Madrid y Barcelona, decayendo el crédito de día en día, justo es que nos ocupemos en capítulo aparte de lo inverosímil cuanto absurdo del artículo 13 del proyecto que dice así:

**«Las cuotas del empréstito nacional decretado en 1873 que no se hubiesen cobrado á la fecha de esta ley, se considerarán fallidas, y cesará por tanto su exacción.»**

Inconcebible parece que esto haya ocurrido á un Ministro de la Corona encargado de la suprema gestión administrativa y de dar leyes y disposiciones encaminadas á hacer efectivas las grandes sumas que se adeudan al Tesoro.

Triste y desconsolador ejemplo para el contribuyente que acatando las leyes de su país se apresura á cumplir sus disposiciones; sublime concepción la del Ministro que dice al contribuyente que no pague pues el moroso puede llegar al soñado desideratum de todo mal pagador, á que se le perdone la deuda por medio de una ley que autoriza su injusto proceder.

Sancionar hechos de esta naturaleza legalizándolos, en cambio de haber apremiado á los que retardaron algunos meses en pagar, es el procedimiento mas anómalo, es la aberración mas grande que registran los anales de los múltiples proyectos presentados por los hacendistas

Los que en aras de su patriotismo tuvieron la feliz idea de pagar, los primeros satisficieron una cuota equivalente á 145 por 100; reducida después esta cifra, no consiguieron los primeros se les indemnizase y hoy los 300 y pico de millones que próximamente importan los descubiertos se regalan á los que han debido satisfacerlos, gravitando esta deuda que hoy se perdona entre el país contribuyente

Esto se halla fuera de toda idea equitativa y fuera de los inmutables principios de la razon y la justicia

Parecerá á nuestros lectores un tanto violento este artículo y en verdad no merece este dictado, porque murcianos antes que todo, vos lastima proyecto tan injusto, cuando no ha mucho se ha exigido á los contribuyentes de nuestra capital el doble pago de una contribucion satisfecha, pues á estos contribuyentes se les presentaron los recibos de contribucion por los cantonales, viéndose obligados á satisfacerlos sin que el Gobierno, falto entonces de autoridad y de fuerza moral y material, tratase de impedir esta recaudacion no legitimada, pero que el propietario, el industrial ó el colono no tenían necesidad alguna de apreciar si lo estaba, ni podían oponerse cuando los representantes del Gobierno constituído no se oponían á entregar los recibos talonarios para su cobro. A estos contribuyentes se les ha denegado su justa peticion y han tenido que satisfacer dos veces una misma contribucion, la primera con exposicion de ser atropellados por las turbas, la segunda consiguiendo no sin trábajo evitar el apremio.

En cambio el artículo 13 del proyecto de ley de presupuestos salva al deudor y recarga al contribuyente la cuota que ha dejado de pagar aquel

Confiamos que la totalidad del proyecto sufrirá modificaciones importantes pues lo reclama unánime la opinion del país, pero el artículo de que nos ocupamos debe anularse por ser contrario á los buenos principios de equidad y justicia.

## ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.

I.

Una institucion que nace y otra que

muere, es el movimiento constante, universal y político de todos los pueblos.

La obra del legislador consiste en derogar las leyes cuando estas no hacen falta, y en su lugar crear otras que las sustituyan con provecho.

La oportunidad, pues, debe ser la condicion principal de este hombre extraordinario.

No basta formar una ley sabia; es preciso que se ajuste en un todo á las necesidades de la nacion para la cual se crea, y que esta tenga una gran confianza en la bondad de sus efectos: sin estas circunstancias el legislador perderá su natural interés por el éxito de sus instituciones, y el pueblo no creyendo en su sinceridad, se burlará públicamente de ellas: bien pronto se sucederán los legisladores, y con los legisladores las leyes; una forma de Gobierno, durará años cuando no meses; la fuerza y no la soberanía la patrocinara, y el derecho político de un pueblo, en alas de esta diosa caprichosa se verá conculcado á cada paso, y expuesto á desaparecer; nacerán los sistemas represivos y dictatoriales; los contemporalizadores y tolerantes; todo se ensayará y nada vendrá al pueblo, porque este justamente desesperanzado, habrá perdido, hasta la conciencia de su bienestar; se invocará la libertad, para caer en la anarquía, y la autoridad para establecer el despotismo; por fin, cansados los legisladores de la nacion y la nacion de los legisladores, hartos de sí mismos cada uno de ellos, y odiándose todos en conjunto, no tardará en aparecer la revolucion, sangrienta, inexorable, terrible, con sus cadáveres y sus crímenes, con sus incendios y sus venganzas, para nivelar á participes y extraños, acaso con grande injusticia, y sepultar hombres é instituciones, si esta revolucion no es bastante y á regenerarlos, en un abismo insondable, de vergüenza y abyeccion.

II

Es grande la similitud que ofrecen los distintos períodos históricos, en que se han consumado, catástrofes de esta naturaleza; la variedad es grande por desgracia, y los detalles abundan; Atenas, Cartago y Roma, en la antigüedad; Bizancio, España, é Italia, durante la Edad Media; Inglaterra, Francia y Alemania en los tiempos modernos, pueden servir de ejemplos patentes

Parece imposible, que adelantando tanto el espíritu humano en todas las esferas de su actividad, durante veinte siglos, haya caminado tan lentamente en el órden político (1), que es la base de su felicidad positiva; parece imposible, repetimos, que se haya aprovechado tan poco de la esperiencia que la historia y la razon, podían y debían haber sabido prestarle; pero este cargo es general á todos los pueblos, y al hombre de todas las épocas; su instinto, le lleva al progreso, pero muchas veces su ignorancia, le precipita en el error; le hace cambiar en perjuicio propio, todos los sistemas prácticos de la vida en el órden material y moral; solo un gémo ó su propio sacrificio, le lleva al perfeccionamiento de una manera rápida y decisiva, pero tan pronto como pasan uno ú otro fácilmente olvida las ventajas obtenidas, y para conservarlas necesita volverlas á perder.

III.

Tiene el espíritu humano, condiciones de asimilacion tan poderosas, que sin ellas el progreso seria imposible; esta asimilacion ayudada del juicio, constituye la imitacion, base de sus creaciones; haciendo aplicacion de estos principios al órden político, su marcha constante, su aspiracion perpetua, su ideal perenne, es llegar á establecer la unidad en armonia con la mas completa variedad, el individualismo con el colectivismo, la libertad con la autoridad; desde las sociedades nebulosas y oscuras de la India y América, hasta los últimos desvarios políticos, de la Comuna de París, el movimiento social y moral de los pueblos, no es otro, que el de su unificacion, en el individualismo; las razas, se amalgaman para progresar, pero conseguido su objeto, se separan para concentrarse en sí mismas y hacerse solidarias de sus propios actos; forman naciones independientes, sin otra relacion con las demás que el progreso, dentro de estas naciones, se

(1) Entiéndase política práctica.

constituyen ó aspiran á constituirse, los pequeños estados, distritos, ó cantones, de vida personal, soberana y libre; sobre esta serie de unidades colectivas, aparece el individuo, reclamando sus fueros de hombre, sus derechos de ciudadano, no contra las leyes no contra la progresiva organizacion social, sino separadamente de ella, en un órden distinto y autónomo, tan legitimo, tan independiente y natural, como el en que se mueve la sociedad humana de todos los tiempos.

IV.

La ley de unidad en la historia enseña, que siempre que nace ó muere una institucion, contraria á la constitucion política de un país, se advierten los mismos fenómenos, se sienten los mismos síntomas, aunque estas instituciones nada tengan de semejanza ó relacion.

Este hecho sirve para advertir á los legisladores la oportunidad de sus obras, á la vez que es un motivo de profunda enseñanza para los pueblos. Sin embargo, ni los legisladores en su mayor parte saben aplicarlo, ni los pueblos con rareza de excepciones comprenderlo; esto depende, de que los primeros no son hombres de Estado mas que de nombre, y los segundos carecen de la instruccion necesaria

Pero descendiendo á esta clase de deducciones, bien podrian escribirse algunos volúmenes y el periodismo no consiente tanto; la política, es tan elástica como reducida; todo consiste en el procedimiento. Dejando á un lado, quien seria mas responsable de su conducta, si los pueblos por su falta de instruccion, ó los legisladores que no son tales por no procurársela, nos limitaremos á demostrar sin comentario alguno, nuestra anterior afirmacion; esto es, toda institucion contraria ó distinta á la constitucion política de un Estado, nace y muere de la misma manera.

V.

Cuando el imperio romano se fundó, la republica habia muerto moralmente hacia muchos años.

El pueblo de Régulo y Coriolano, de Cincinato y de Herdonio, después de haber establecido tris una lucha sin igual en la historia la mejor democracia posible, aspiró á estar mejor contra las mismas leyes que acababa de fundar, y esta fué la causa de su ruina.

De conservadora, se convirtió la republica en conquistadora; no contenta con subyugar la Italia, quiso dominar al mundo, y como este no podía recibir las leyes políticas de un pueblo sabio y grande, solo acogió sus estandartes victoriosos y sus legiones indomables, pero no la organizacion política que se pretendia imponerle

La obra, pues, de la República Romana, fue gigante, civilizadora altamente moral pero imposible, consiguió mucho, y esto hay que agradecerle, pero no realizó en su totalidad, tan colosal empresa.

Como cada forma de gobierno se corrompe por el principio político que simboliza, la democracia de Roma perdió su virtud; vino la anarquía; y como al mismo tiempo tenia conquistada una gran parte del mundo, para evitar que esta, viendo su debilidad, se arrojasen sobre ella y la destruyesen, creó el imperio

No fué el imperio una institucion monárquica ni republicana; fué una dictadura conocida con el nombre de Cesarismo. Vemos, pues, que la necesidad fundada en la fuerza creó esta institucion; el pueblo de Roma, estaba bastante corrompido para pensar siquiera en establecer un poder absorbente y dominante cual se necesitaba; vino un gémo representado en César, y este modeló el imperio. ¿Qué hubiera sucedido si el imperio no hubiese nacido? Roma hubiera desaparecido, absorbida por los demás pueblos; Italia hubiese sido repartida; el mundo de Occidente se hubiera ensangrentado en una guerra de razas, de naciones y de pueblos, sin igual en la historia

Luego la falta de virtud en el pueblo de Roma, y de prevision en sus legisladores, dieron una marcha contraria al espíritu de la constitucion política; corrompida la República, no tenia mas remedio, que ser sustituida por una forma de gobierno distinta, si la nacion no queria perecer; la democracia no podia volver, porque la

moderacion y la virtud habían muerto; tenia que ser otra forma de gobierno, mas fuerte aunque menos perfecta; el pueblo no podia crearla; porque era una raza de esclavos; vino el Imperio, traído por un hombre superior, en virtud de la sorpresa, por medio de la fuerza por las bayonetas, como se podia decir refiriéndose á los modernos tiempos; hollando las antiguas instituciones; burlándose de las que estaban vigentes.

El pueblo aplaudió. Los sucesores de César se vieron coronados, y la nueva institucion fué consagrada solemnemente en el templo agosto de las leyes, como emanada de la soberanía, é inspirada en el bienestar del pueblo

¿Cuántas instituciones, no nacen en la historia de igual modo?

¿Qué pocas son las leyes legales!... José Baerriola.

(Se continuará)

Hé aquí el telegrama que la junta de tenedores de papel de Barcelona, capitalistas y comerciantes reunidos han dirigido al presidente del Congreso:

«Al señor presidente del Congreso: Numerosísimos acreedores del Estado, reunidos en las Casas Consistoriales, protestan indignados y enérgicamente contra el proyecto del llamado arreglo de la Déuda, que acaba de presentar el ministro de Hacienda

«La revolucion huyó siempre espantada de cometer un despojo semejante, y no debe llevarlo á cabo la monarquía que con tantas esperanzas de justicia fué saludada

«No queremos imposibles; pero si la nacion esta arruinada, que se exija en buen hora un sacrificio igual á todos los españoles, en proporcion de sus fortunas, pues que ninguna razon hay para espollar á una sola clase.

«Esta reunion suplica al Congreso se sirva devolver dicho proyecto al ministro que tan mal ha interpretado la honra de España.»

La lectura de este enérgico telegrama fué interrumpida con frecuentes aplausos y muestras de aprobacion.

En vista de las quejas que por falta de vigilancia nocturna han llegado á noticia de los concejales, estos se han dedicado á vigilar á los que están encargados de hacer respetar la seguridad de los vecinos.

El martes visitó á media noche la plaza y las parroquias de S. Lorenzo y Sta. Eulalia el octavo teniente de alcalde que está encargado de ellas, encontrando á los guardas de aquesta y á los serenos de las segundas en el cumplimiento de su deber.

El miércoles hizo otra visita á altas horas de la noche el regidor Sr. Padiá encontrando á todos los serenos en sus puestos, menos al de S. Juan, por cuya causa ha sido suspendido de empleo y sueldo por el presidente de la comision respectiva.

Esta es la contestacion que podemos dar á lo que heji á la firma de Martínez, nos denuncia por el correo interior los robos de macetas efectuados en las calles de G. baños y otras de la parroquia de S. Juan.

Hoy á las 10 empiezan las misas de rogativa por la falta de lluvia.

Esta tarde á las 4 y media debe celebrarse sesion el municipio; co flamos en que tendrá efecto, pero si así no fuera anunciaríamos los nombres de los que con su falta de asistencia lo impidan.

Esperamos se suspenda el juicio respecto á la autorizacion para la intentada obra aneja á la pasada del Puente, pues sabemos que además de haberse ordenado suspender, se ocupa la comision municipal de policía urbana de ese asunto y lo resolverá cuanto antes como aconseja la razon y la justicia. Desde luego ofrecemos dar datos que dejan en el lugar que corresponde á la comision y al municipio.

Ayer mañana fueron impuestas algunas multas á vendedores de pan por negarse á venderlo pesado y haber encontrado notables faltas en el peso. Como ejemplo citaremos que á dos rosquillas de media libra, á pretexto de estar mas cocidas tenían dos y media onza de falta, y un pan de dos libras y una rosquilla otras dos onzas y media de menos. Es mucha la terquedad de algunos vendedores, y si no se corrigen habrá que apelar al castigo que marca el art 153 del bando, publicando en los periódicos los nombres de los que así sirven al público.

La octava comision municipal va á girar algunas visitas á las tiendas y ventorrillos del término municipal.

Nuestro suscriptor de Barcelona don Ventura García Tornel dejó la suscripcion por no recibir los números.

D. Luis Ayuso de Altea, se nos quejó de lo mismo.

D. Juan Cascales, desde los baños de Fortuna, nos dice: «Me faltan muchos números del periódico.»

D. Damian Vera, de Cotillas, nos dice que desde el 13 del corriente en que se suscribió, solo ha recibido cuatro números.

Ni en nuestras oficinas ni en la administracion de origen, se da motivo á esto ¿Mentirán esos suscritores? Capricho seria.

En la madrugada de ayer se dice fué robado el comercio establecido en la última casa de la Pateria, abriendo sin fractura una de las puertas del mismo. Los ladrones parece que solo se llevaron el metálico.

Parece que el Sr. Gobernador ha mostrado, al ver los proyectos de monumento á Saavedra Fajardo, presentados para los Juegos Florales, gran deseo de que se lleve á cabo la construccion de ese homenaje de respeto al eminente hijo de Algezares.

Por falta de lugar no hemos podido publicar el bando del Sr. Gobernador, encaminado á organizar los trabajos de extincion de la langosta.

He aquí el sumario del número 11 de «La Familia»:

«Fotografía. El Ermitaño. I: La Caridad bien ordenada, por A. V.—II: Pensando en tí, poesia, por Adolfo B. Gamez. III: Lotes infalibles, por D. S. de A.—IV: El amor de la vida, poesia, por J. Hidalgo Saavedra.—V: La vívora en el hogar, P.—VI: El Ermitaño, por A. VII: La caña de azúcar, P. V. Raques. \* \* —XI: Economía doméstica. \* \* —X: Medicina doméstica. \* \* —XI: Higiene doméstica. \* \* —XII: Santiago y á ellos! por El Peregrino.—XIII: Recetas, V.—XIV: Division del tiempo, A.—XV: Correos, D.—Miscelánea: Charadas, fuga de consonantes y vocales, enigma histórico, soluciones, etc., etc.»

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones inhorrosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Doctor catédrico Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dyspepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos que me ireian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debió á la virtud de la Revalenta.—A. BIENLIZIER, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teologia y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido. «predico, confieso visitas enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. 6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios, y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 500-500

El día que aparecieron en la *Gaceta* los nuevos presupuestos, el señor ministro de Hacienda remitió por telégrafo un extracto á los gobiernos civiles.

Segun nos escriben de Valladolid, el domingo último se celebró en la casa que habitó en dicha capital el nunca bien ponderado don Miguel de Cervantes Saavedra, una sesión literaria para conmemorar el 260 aniversario de la muerte del autor de *Don Quijote*.

Las autoridades de la capital, corporaciones, institutos, prensa, el bello sexo y todas las clases sociales estaban dignamente representadas en aquella fiesta literaria.

La sociedad titulada: Casa de Cervantes, asistió á una misa que se celebró por el eterno descanso del alma del ilustre escritor.

La bandera nacional ondeaba en la humilde casa que habitó el inmortal genio, la casa se hallaba además adornada con ricas colgaduras de la época en que vivió el Príncipe de los ingenios. Una banda de música situada frente á la casa ejecutaba escogidas piezas, que eran escuchadas con agrado por el inmenso gentío que se apiñaba en sus inmediaciones.

Numerosas bombas y salvas de artillería anunciaban al público que iba á principiar la "sesión proyectada."

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior por el señor secretario, acto continuo hizo uso de la palabra el presidente señor Perez Minguez, pronunciando un magnifico discurso, bellísimo por sus formas literarias, lleno de erudición, de elegancia, y cuyas frases revelaban el entusiasmo de que se hallaba poseído su autor, cuyo amor á las artes y á la literatura son bien conocidos y elogiados por el público vallisoletano, y no necesitamos, por lo tanto, detenernos á hacer especial mención de él, toda vez también que á causa de su mucha estension no nos es posible insertarle íntegro como deseáramos.

Baste decir que el señor Perez Minguez fué interrumpido repetidas veces con los merecidos aplausos con que el público que le escuchaba, manifestaba su complacencia. Ultimamente la fiesta literaria terminó con la lectura de varias poesías y artículos alusivos al objeto, escritos por la juventud de ambos sexos, que con tanto aprovechamiento cultivan las bellas letras en la antigua corte de Felipe II.

Un periódico ministerial, *El Cronista*, dice que no extraña la noticia que da un colega de que en algunas provincias se están firmando exposiciones contra los presupuestos, sabiendo lo mal que los interesados reciben siempre cualquier aumento en los impuestos, por necesario que sea. Lo que hace falta, apreciable colega, es saber si los interesados siempre reciben mal los impuestos. Los onerosos é inconvenientes, sí; los equitativos y justos nunca encuentran oposición.

¡Hé aquí el resumen que hace *La Epoca* de la opinión formulada sobre

los proyectos del señor ministro de Hacienda por los periódicos extranjeros,

«*La Patrie*, el *Constitutionnel*, el *Pays* y la *Liberté* han publicado artículos favorables á esos proyectos.»

Se conoce que á estos colegas les interesa muy poco la prosperidad de España.

«*La Liberté*, en su artículo de Bolsa, se felicita de que no se haya establecido gravamen sobre los ferrocarriles.»

Porque es lo que siempre ha defendido y necesariamente en esta cuestión, se encuentra bastante interesada la *Liberté*.

«El *Temps* dice que el Gobierno español obra honrosamente, que sus intenciones son buenas, y que la baja procede de haberse imaginado los especuladores que podría pagarse la totalidad de los intereses.»

La especulación es una cosa y la opinión general es otra.

«El *Soir* se explica en iguales términos, añadiendo que el Gobierno español no podía hacer mas que lo que ha hecho.»

Este es un insulto al Gobierno de España.

El *Paris-Journal* dice que el proyecto hace recaer todo el peso del déficit sobre los acreedores del Estado, en vez de cargarlo sobre los contribuyentes, y califica esto de poco delicado.»

«*La Presse* dice que el proyecto es inicuo, y el *Evenement* opina que la baja es consecuencia inevitable del proyecto.»

No puede decirse mayor verdad.

«El *Messenger* cree que el Gobierno español ha preferido hacer bancarrota á aumentar demasiado las contribuciones.»

Este colega no debe conocer muy á fondo el estado de nuestra riqueza ni la situación extrema de los contribuyentes.

«Para el *Morning-Post* es satisfactorio ver á España hacer esfuerzos para pagar cuanto puede, y afirma que si los acreedores no reciben todo lo que se les debe, tendrán todo lo que España, economizando, puede pagar.»

«*El Times* le parece que el ministro de Hacienda hace cálculos demasiado optimistas, y que es de temer que sus sucesores no cumplan lo ofrecido por él.»

«El *Pall Mall* duda de que pueda pagarse el 4 por 100, pues depende, añade, de un aumento no seguro de los ingresos.»

«El *Daily Telegraph* aplaude la honrada franqueza del ministro.»

A nuestro entender, no hacia falta que el señor Salaverría hubiera demostrado una vez mas su acostumbrada franqueza en este asunto, pues el país bien conocia la situación financiera del mismo; y lo que esperaba era un plan nuevo y basado en principios científicos de resultados prácticos y poco onerosos para los pueblos y los particulares, harto sacrificados por las anómalas circunstancias económicas de nuestro país.

En vista del desarrollo alarmante que ha adquirido la langosta en diversos puntos de la provincia de Córdoba, el gobernador de la misma ha dispuesto poner en práctica la prestación personal, á cuyo efecto, la comisión provincial ha fijado cinco jornales por cada yunta ó par de labranza, uno por cada quince hectáreas de tierra adhesada, y ocho por cada veinte pesetas de contribucion directa.

Todo es preciso, á fin de poder combatir con buen éxito la extincion del mencionado insecto, pero deseamos que, si bien debe exigirse á los pueblos el auxilio que deben prestar, no se les veje demasiado, á fin de que no tengamos que lamentar una calamidad sobre otra.

*La Epoca* va echando poco á poco de sí el mal humor que sin duda la ha causado el efecto producido en la opinión por los presupuestos.

Dice así tan hábil colega:

«Ni el señor Salaverría ni el Gobierno se opondrán á que de las ideas que se viertan en su estudio y que puedan mejorarlo, se tome aquello que, bien discernido, contribuya á modificar alguna parte de ellos, con ventaja evidente, así para las clases que pagan como para el Estado en las atenciones y compromisos que tiene que cumplir. Lo que ni el Gobierno ni el señor Salaverría consentirán es que á la sombra de estas modificaciones, que pueden ser beneficiosas, se procure introducir el barullo en el proyecto presentado, del mismo modo que por una serie de deplorables condescendencias, de inhábiles manejos y de equivocados cálculos se habia colocado la hacienda de España al borde de la ruina.»

En vista de esto, *La Epoca* cree que cuanto se hable de crisis por esta causa no tiene fundamento.

Si el señor Salaverría quiere tomarse la molestia de leer la mayoría de los periódicos, se convencerá de que los presupuestos han de variarse mucho para dar cumplimiento á las exigencias del país, de la opinión general y de los intereses de los contribuyentes.

Dice *El Productor Asturiano*:

«*La Iberia* y *EL POPULAR*, llegaron el sábado á nuestra redaccion en un estado poco decoroso; al parecer viajaron en amigable consorcio con algunos pellejos de vino. Hasta ahora creíamos que la correspondencia tenia departamento especial; pero no es así.»

Ya nos contentaríamos con que aun en estado de embriaguez llegasen á poder de nuestros suscritores todos los números que les enviamos.

Pero no es así, decimos también con aquel colega.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISBOA 25.—El ministro de Inglaterra en esta corte y la embajada japonesa, serán recibidos el sábado por el rey en audiencia solemne.

Los ministros y los ayudantes del Rey irán á esperarle á Elvas para esperar al príncipe de Gales y acompañarle á Lisboa.

El rey irá á esperarle a la estación del ferro-carril.

Para el baile que se prepara en Palacio, con motivo de la llegada del príncipe, están invitado, además de los hombres políticos y de la aristocracia, los representantes del alto comercio y de la industria.

Se hacen rogativas en las iglesias para la terminacion de la fiebre amarilla en el Brasil.

OPORTO 25.—Los tenedores de la Deuda española han resuelto no hacer operacion alguna en fondos españoles, hasta despues de la liquidacion.

Los periódicos de esta ciudad se ocupan con detenimiento de los presupuestos presentados por el Sr. Salaverría.

PARIS 25 (tarde).—Se ha formado causa á los individuos que habian organizado una reunion para preparar peticiones á favor de la amnistía, por considerarse esta reunion como ilegal.

El efecto del Sena ha entregado al municipio de Paris un proyecto de empréstito de 420 millones de francos para acabar los trabajos que se están efectuando con motivo de la Exposicion de 1878.

PARIS 24.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 66'85.

El 5 á 105'87 1/2.

Exterior español, á 43.

Interior, 44.

Consolidados ingleses á 95 7/16.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español á 43 1/16.

Interior á 42 1/8.

VIENA 26.—La idea de ocupacion de la Bosnia por fuerzas austriacas es vivamente combatida en los círculos gubernamentales.

NUEVA-YORK 26.—Ayer ha llegado á San Francisco de California el emperador del Brasil.

Ha sido elegido presidente de la república de Costa Rica el señor Esquivel.

Ha estallado la guerra entre las repúblicas de San Salvador y Guatemala, tomando parte en ella la de Honduras.

PARIS 26.—El gran teatro de Rouen se ha quemado ayer antes de la representacion. Ocho personas han perecido. Se cuentan muchos heridos; varias casas han sido destruidas por el incendio; otras han sufrido perjuicios de consideracion.

COLONIA 26.—La *Gaceta* de Colonia anuncia que el emperador de Rusia es esperado en Berlin para el 4 de Mayo.

LISBOA 26.—El entierro de la infanta Isabel se ha verificado con gran pompa.

El 3 por 100 interior español ha quedado á 43'10.

Fabra.

#### NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí los términos en que la *Gaceta de Barcelona* del 25 da cuenta de la reunion celebrada el día anterior por los tenedores de papel del Estado:

«Conforme estaba anunciado, á las cuatro de la tarde de ayer tuvo efecto la reunion de tenedores de papel del Estado en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales. El vasto recinto de aquel salon estaba cuajado de concurrentes. Inmensa era la animacion que reinaba. En todas las caras se reflejaba el mismo sentimiento de consternacion, producido por los presupuestos presentados á las Cortes.

La comision que firmó la convocatoria presidió la reunion. Don Miguel Cumellas expresó en un breve discurso los motivos de la misma, que no eran otros que gestionar cerca del Gobierno el restablecimiento de los intereses de los tenedores de la deuda pública gravemente amenazados.

Don Antonio Ferrer, vicepresidente del Casino Mercantil, propuso que se expidiera inmediatamente el siguiente telegrama:

«Al señor presidente del Congreso: Numerosísimos acreedores del Estado, reunidos en las Casas Consistoriales, protestan indignados y enérgicamente contra el proyecto del llamado arreglo de la Deuda, que acaba de presentar el ministro de Hacienda.

La revolucion huyó siempre espantada de cometer un despojo semejante, y no debe llevarlo á cabo la monarquía que con tantas esperanzas de justicia fué saludada.

No queremos imposibles; pero si la nacion está arruinada, que se exija en buen hora un sacrificio igual á todos los españoles, en proporcion de sus fortunas, pues que ninguna razon hay para expoliar á una sola clase.

Esta reunion suplica al Congreso se sirva devolver dicho proyecto al ministro que tan mal ha interpretado la honra de España.»

La lectura de este enérgico telegrama fué interrumpida con frecuentes aplausos y muestras de aprobacion.

Inmediatamente nombróse una comision definitiva, resultando elegidos los señores don Eduardo Reig, diputado á Cortes, don Eusebio Coronas, don José Rivas de Glasca, don Antonio José Torrella, don Salvador Ferrer, don Miguel Cumellas y don Antonio Ferrer. Esta comision debe gestionar en nombre de la reunion al objeto de conseguir que no se aprueben los presupuestos presentados por el señor Salaverría. Al efecto, el mencionado don Antonio José Torrella leyó el siguiente proyecto de exposicion al Congreso de diputados:

«Los infrascriptos tenedores de títulos de la deuda pública de España, á la representacion nacional respetuosamente exponen:

«Que los proyectos del excelentísimo señor ministro de Hacienda, leídos á la Cámara, tienden á conculcar derechos sagrados de propiedad de los exponentes.

«Y fundados en que la Deuda pública, segun se ha consignado expresa y terminante-

mente en todas las Constituciones, se halla bajo la salvaguardia de la nacion, en que los créditos de los tenedores de aquella constituyen una propiedad tan sagrada é inviolable como todas las demas; y en que si los apuros del Tesoro piden un sacrificio de los españoles, este ha de ser en igualdad proporcional á los haberes de cada uno, si es que no se quiere hacer víctimas de un verdadero secuestro ó expropiacion forzosa sin indemnizacion, á los tenedores de la Deuda.

«Protestan los exponentes con el mayor respeto; pero con la mayor energia de los indicados proyectos; piden á la nacion el pago de sus legítimos créditos, y suplican al Congreso de los diputados que como representantes de la nacion salven el crédito y la honra de España.»

Este proyecto fué aprobado asimismo por unanimidad y saludado con nutridos aplausos.

Acordándose que se recojerán firmas al mismo en los puntos que la comision designe, se ha propuesto y se ha aceptado con gran vehemencia, que todos los concurrentes acompañaran á la comision al gobierno civil y á la capitania general, con el objeto de exponerle los deseos de las personas reunidas.

Con este motivo ha recorrido las calles de la ciudad, Regomir, Ancha, Fusteria, plaza de San Sebastian, paseo de la Lonja y plaza de Palacio una manifestacion pacífica, pero imponente por el número, la caidad y posicion social de las personas que la componian, las cuales excedian de 4.500. De allí ha pasado la manifestacion á la capitania general, conservando el mismo orden y la misma magestad.

Tanto el señor de Aldecoa como el excelentísimo señor general Martinez Campos han recibido á la comision con vivas muestras de interés, afirmando ambos que informarian al Gobierno favorablemente y apoyarian las pretensiones de los tenedores del papel de la deuda pública.

La importante manifestacion disolvióse frente á la capitania general, una vez que hubo terminado la comision su cometido. Un grupo numeroso, no obstante, la acompañó hasta las oficinas de telégrafos, en donde expidió el mencionado parte telegráfico.

Se ha observado entre los operarios del ferro-carril del Norte en Valladolid, cierta agitacion que amenazaba traducirse en huelga. La destitucion y separacion de algunos de esos operarios, ha bastado para que sus compañeros no lleven á cabo el propósito que aparecian abrigar.

En la carretera de Liria (Valencia), ha volcado una diligencia, ocasionando algunas desgracias.

El duque de la Torre asiste á la comida de Palacio y la señora duquesa al thé y recepcion que tiene lugar á las nueve en el régulo alcázar.

Parte de la servidumbre de la real casa ha salido ayer para Toledo, y hoy saldrá S. M. acompañado de los principes de Gales, Arturo y de Baldeberg.

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho de Berlin, con fecha del 22.

«La Turquía se niega á proseguir las negociaciones con los tres imperios y á prolongar el armisticio.»

Las clases pasivas y los militares retirados con residencia en Madrid, están suscribiendo exposiciones en contra del descuento que se les impone en los planes rentísticos de Sr. Salaverría.

Creemos justa su solicitud y hasta la praxa ministerial viene en su apoyo censurando un descuento tan elevado y ominoso.

El Sr. Sagasta tomará parte en la discusion por artículos del proyecto de Constitucion, cuando se trate de los referentes á los derechos individuales.

El príncipe de Gales ha dispuesto recibir en sus habitaciones de palacio á los muchos ingleses residentes en Madrid que habian manifestado deseos de cumplimentarle.

Fracasado el pensamiento del banquete de la prensa, parece que sus iniciadores tratan de sustituirle con una cariñosa carta al ilustre heredero del trono de Inglaterra, cuyas cartas suscribirán todos los periodistas.

La diputacion provincial de Segovia ha terminado el sábado sus sesiones, correspondiendo con su actividad y patriotismo á las excitaciones que el nuevo gobernador seño-

#### FOLLETIN DE "EL POPULAR." 49

### LOS DRAMAS DEL AMOR

NOVELA FRANCESA  
POR  
Julio Ronquette y A. Fourgeaud,

TRADUCIDA AL CASTELLANO  
POR  
J. M. DE TEJADA

—Dios mío! exclamó la jóven, cubriéndose el rostro con las manos.

—Y que era madre, añadió imperturbablemente el americano.

—¡Cielos!

—Y que el niño vivía.

—¡Gran Dios!

—Comprendeis ahora?

—Vivirá mi hijo? balbuceó Blanca, pálida como un cadáver y temblando cual una azogada.

—No, quien vive es la hija de Elvina, de la pobre loca que habita en la casa de campo.

—¡Oh! exclamó Blanca juntando las manos, ahora lo comprendo todo!

—En adelante, vos sois la madre de esa criatura.

—Teneis razon, ahora veo que todo puede salvarse, mi vida y mi honor.

—De modo que ese veneno que me podiais aca un momento?..

La frente de Blanca se oscureció.

—Si llegara á derrumbarse todo ese edificio de engaños y de imposturas!.. murmuró. Si la mano de Dios, siempre inexorable, viniere á castigarme, haciendo caer sobre mí, más dura que nunca, la mano de la justicia...

Lamar se habia levantado de su asiento.

Abrió un armario, y tomando con precaucion dos objetos, los entregó á la señorita de Lafaye.

—He aquí una hoja indiana, dijo presentando uno de ellos, cuya punta impregnada del jugo de una planta venenosa, es un arma terrible. La más pequeña picadura, al parecer insignificante, puede dar la muerte. El herido empieza por respirar difícilmente como si una mano de hierro le oprimiese la garganta; terminando su agonía á los diez minutos. Este otro frasquito contiene la muerte, pero mucho más rápida. Basta aspirar el licor rojo que encierra para caer redondo al suelo acometido de una hemorragia.

Blanca se apoderó de estos dos auxiliares de la muerte.

—El puñal para ese infame, murmuró la jóven, pensando sin duda en su delator, y el veneno para mí.

Dirigiéndose despues al americano, añadió: —Gracias, caballero. Si un día fué débil, ahora me conciepto como la mujer más fuerte y valerosa.

Blanca y el criado breton abandonaron al fin la quinta de Bougival. A la una en punto entraban en Paris.

Veinte minutos despues, Leopoldo Ledoux, vestido de ceremonia, frac negro, corbata

Blanca y pantalon ajustado, sin olvidarse por supuesto de los indispensables guantes color de caña, presentábase en el palacio de la marquesa de Lafaye.

Como se vé, el maestro de baile tenia una osadía sin limites.

Habíase hecho acompañar por uno de sus más íntimos amigos, un antiguo peluquero retirado de los negocios, considerando que Antonio el criado de la casa era indigno de secundarle en tan solemne paso.

Leopoldo Ledoux no se prometió en modo alguno una recepcion muy satisfactoria, puesto que iba ciertamente á encender de nuevo el despecho en el corazon de la marquesa. así que adoptó el sistema de echar mano de toda su sangre fria.

Pero con gran asombro suyo vió desde los primeros momentos, que los criados de la casa que tan mal le habian recibido dias antes, le acogian ahora con marcadas muestras de atencion y finura.

Ledoux subió magestuosamente las escaleras del palacio, hizo resonar sus pasos en el peristilo y atravesó orgullosamente la antecámara.

Los lacayos, porteros, mozos de servicio y cuantos constituian la servidumbre de la marquesa, inclinábanse á su paso, demostrando una deferencia tan exagerada, que aunque alhagaba su amor propio, no pudo menos de extrañarle, creyendo descubrir cierta ironía en todos aquellos alardes de respeto.

Así llegó hasta la biblioteca de la marquis-

sa, quien, contra sus presunciones, le acogió benévolemente.

Todas las dudas que hasta entonces abrigara el maestro de baile desvaneciéronse ante la dulce sorpresa de la marquesa. Al lado suyo estaba su hija Blanca, cuya actitud era en extremo reservada.

El bailarín creyóse ya dueño de su mano, de sus riquezas y del palacio que por primera vez pisaba.

—¿A qué causa debo el honor de vuestra visita, mi querido Ledoux? preguntó la marquesa con el acento más benévolo del mundo.

El maestro de baile, adoptando un aire de extremada humildad, cerró tímidamente los ojos, encogióse de hombros, hizo un reverente saludo, ajustado á las reglas de la más rigurosa etiqueta y sonrió dulcemente.

—Señora marquesa, empezó á decir con voz melosa, despues de haber buscado el valor que me falta, en las miradas de Blanca, yo, vuestro indigno servidor, he tenido la audacia de pedir os un honor que envidiaría el más opulento de los principes. La sorpresa que sin duda os causó mi pretension; la diferencia de clases entre vuestra hija y su humilde maestro de baile, os excusó á mis ojos, porque en efecto, la señorita Blanca merece casarse, no digo yo con un príncipe sino con un rey, mejor aún con un emperador.

Atentado hoy por vuestra misma hija, cediendo también al inextinguible amor que aún arde en mi pecho, me atrevo á visitaros nuevamente en la persuasion de que me-

mejor informada respecto al sentimiento que me anima, considerando más friamente mis cualidades, que me hacen menos indigno que antes de alcanzar el honor que solicito y deseo, en fin, de ver feliz á vuestra hija, tendreis á bien tomar en consideracion la demanda que me atrevo á dirigiros nuevamente. Esposo tierno y sumiso, hijo obediente y afectuoso, he aquí el hombre que ha reís constantemente en mí.

El ex-peluquero que asistía á la entrevista estuvo á punto de desmayarse ante la inesperada élocuencia de su amigo á quien merecia adornado de aquellos dotes parlamentarios.

Ledoux levantó un poco la vista á fin de juzgar el efecto, que tanto en la marquesa como en Blanca habia producido su arenga. La marquesa quiso sostener hasta el fin el papel que se habia impuesto, pero apesar de su presencia de ánimo, mordióse los labios hasta hacerse sangre.

Una carcajada histérica escapóse al fin de su pecho, una de esas risas nerviosas, convulsivas, inextinguibles que preceden á los ataques catalepticos.

Dejóse caer sobre su sillón, palpitante, sofocada, retorciéndose los brazos, próxima á morir en medio de aquel acceso de loca hilaridad.

La puerta de la biblioteca estaba abierta de par en par.

Desde allí podia verse á toda la servidumbre que pululaba entre los salones y las antecámaras.

La risa homérica de la marquesa como

Vivanco le dirigió al inauguradas. Entre sus acuerdos más importantes figura el de contribuir con una cantidad considerable para el aumento de la Guardia civil y con mil duros para el fondo nacional.

Asegúrese que ayer han presenciado desde el balcón de una fonda inmediata a la Puerta del Sol el paso de S. M. y el príncipe de Gales dos caracterizados ex jefes caristas que han abandonado la causa de don Carlos.

Ayer se ha reunido la junta de tenientes de alcalde para discutir la cuestión de presidencia en la plaza de Toros. En ella se ha acordado indicar al señor gobernador de la provincia la conveniencia de nombrar un asesor que aconseje a los presidentes la marcha de la lidia.

Parece que caso de adoptarse esta resolución, se propondrá para el cargo de asesor a Antonio Sánchez (el Tato) o a Cayetano Saúz.

Uno de los ayudantes de S. A. R. el príncipe de Gales, se ha puesto enfermo durante la revista de hoy, teniendo que trasladarse a palacio acompañado del señor marqués de Sotomayor, capitán de la escolta real.

La revista militar que se ha verificado ayer en honor de S. A. R. el príncipe de Gales ha sido brillantísima.

Desde el medio día, inmenso gentío acudía a la Puerta del Sol y calle de Alcalá a presenciar el paso de la régia comitiva y el desfile de las tropas.

S. A. R. la princesa de Asturias, que ha presenciado el desfile desde el pabellón del ministerio de la Guerra, salió de palacio poco antes de las dos, en carreta descubierta, escoltada por una sección del escuadrón de Guardias.

Media hora después salió S. M. el rey, llevando a la derecha a S. A. el príncipe de Gales, que vestía el lujoso uniforme de general inglés, y S. A. el príncipe Arturo seguidos de un brillante estado mayor, en el que vimos a los generales Novales, Zavala, Cocha, Ceballos, Primo de Rivera, Echagüe, Fernández San Roman, Cotoner, Makenna, Zapatero, Ruiz Dana, Azcárraga, Beaumont, Puig, Ruiz Salaverría y otros muchos, así como infinidad de jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor, viéndose también varios oficiales ingleses, después iban los palafreneros de palacio con su magnífico uniforme de gala, todo cubierto de oro, la guardia real y las escoltas de los generales.

A la una estaban ya formadas las tropas desde la Castellana hasta el Canal. La organización dada a las fuerzas que formaron es como sigue: primera división de infantería, general Vargas; segunda, general Ferrer; división de caballería, general conde de Cumbres Altas; brigada de artillería, señor Prats.

Apoyaba su cabeza la primera división en el obelisco de la Fuente Castellana, y desde allí comprendía el tercer regimiento de artillería de a pie, el regimiento de infantería de la Princesa, el batallón cazadores de Cataluña, el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo y el primer regimiento de ingenieros.

La segunda división empezaba a formar en el Prado con el regimiento tercero de ingenieros, y seguía por delante del Botánico con el regimiento de Granada, el batallón cazadores de Manila, y terminaba frente al Hospital general con un tercio de Guardia civil.

La división de caballería estaba compuesta de los regimientos del Rey, Reina, Pavia y Alfonso XII, formados en el mismo orden que se expresan por el paseo del Canal, hasta cerca de Santa María de la Cabeza.

La artillería rodada formaba columna en la bajada de la Puerta de Alcalá, y la artillería de montaña entre el obelisco del Dos de Mayo y el museo de Pinturas, componiendo un total de 80 cañones.

Ha mandado la línea el capitán general del distrito.

La régia comitiva recorrió la línea a galope, y en seguida fué a situarse delante de la iglesia de San José, en la calle de Alcalá, donde ha presenciado el desfile, que empezó a las tres y media durando hasta las cinco y cuarto. Todas las fuerzas han rivalizado en marcialidad y apostura, llamando la atención los batallones de cazadores Manila, Ciudad-Rodrigo y Cataluña, cuyos nombres recuerdan los hechos más gloriosos de la reciente guerra civil, y estamos seguros de que el príncipe de Gales habrá quedado complacido, y habrá visto que pocos ejércitos de Europa pueden rivalizar en brio y arrogancia con el español.

Los batallones de cazadores iban en traje de campaña.

Al pasar por delante de S. M. y A. las compañías, los vitoreaban, y tanto al salir de palacio como a su regreso, el monarca ha recibido las constantes muestras de simpatía y cariño que en todas ocasiones le prodiga el pueblo de Madrid, los balcones del Consejo de Estado estaban ocupados por los consejeros y oficiales de aquel alto cuerpo, los del ministerio de la Gobernación por muchas señoras y altos funcionarios, y en los de la Presidencia vimos a los ministros, y otras autoridades con sus respectivas familias.

Terminado el desfile, S. M. y el príncipe de Gales se han retirado a palacio.

Lo hermoso del día, cuyo sol más de estado que de primavera, daba entonación y vida al espectáculo: la alegría y bullicio de la numerosísima concurrencia; las galas y encantos que lucían las señoras, todo ha concurrido para formar una verdadera y cumplida fiesta.

Una carta de Sevilla dice, hablando de la estancia del príncipe de Gales en aquella ciudad, que le sorprendió extraordinariamente la faena de enlazar y derribar toros en la dehesa de Tablada.

Un periódico de Málaga ha oído hablar de un suceso misterioso ocurrido en aquella capital, en el que aparecen unos niños robados y maltratados, cuyo rescate consiguió la policía no sin esfuerzo. Sería de sentir que otra vez volviera a ponerse en práctica el sistema que hace poco se siguió en diferentes capita-

les andaluzas de secuestrar niños, para luego exigir a los padres el correspondiente rescate.

Parece que la entrevista del representante de Inglaterra con el duque de la Torre, anteayer, de la cual habla un periódico radical, tuvo por objeto invitar al general Serrano y a su señora esposa al baile que se dará mañana en la legación de la Gran-Bretaña en obsequio del príncipe de Gales.

A 270.000 pesetas ascienden, según dice un periódico, las cantidades que han sido libradas por el ministerio de Fomento para la extinción de la langosta.

Parece que el diputado señor Sedó se propone presentar a la aprobación de la Cámara un proyecto de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda ha asistido ayer tarde al seno de la comisión de proyectos especiales para contestar a varias observaciones de algunos señores diputados respecto a diferentes detalles de dichos proyectos.

El capitán general de Cataluña, señor Martínez Campos, ha entregado con destino a la caja especial de huérfanos é inútiles de la guerra 6.353 pesetas, cuya procedencia es la siguiente: Cuatro mil novecientos sesenta del donativo entregado por el ayuntamiento de Madrid al indicado general, y 4.393 restantes del remanente de las que con igual objeto le mandó el príncipe de Vergara.

También han remitido 500 y 250 francos respectivamente con igual objeto, los señores don Pedro Alvarez, de Toledo, y don Pedro Díez de Rivera, secretarios primero y segundo de la embajada de España en San Petersburgo, con lo cual asciende la cantidad recaudada hasta el día a la suma de 4.231.887 pesetas y 80 céntimos, ó sean 4.227.551 rs. y 20 céntimos.

La *Política* dedica un artículo a la situación económica de Cuba, proponiendo la creación de un Consejo en Madrid, presidido por el ministro de Ultramar, que con presencia de los antecedentes necesarios abordase aquel problema, dando después cuenta a las Cortes del resultado de sus trabajos.

Como testimonio elocuente de lo que se abusa y se veja al público que tiene la desgracia de viajar por nuestras líneas férreas, véase, entre otros muchos hechos de que casi diariamente se hace cargo la prensa, el siguiente, que refiere un periódico de Córdoba: «Casi diariamente ballamos en la prensa noticias de robos verificadas en los equipajes de los viajeros del ferrocarril, sin que las quejas producidas con tal motivo hayan conseguido que se ponga coto a semejante abuso. Hoy tenemos noticia de que a una señora que ha venido de Cartagena a Córdoba en ferrocarril le han sido sustraídas de su equipaje las siguientes alhajas: Una pulsera de oro, un medallón esmaltado en negro con siete diamantes y dos perlas finas montadas en oro, un collar de perlas finas con gancho, una cruz de oro y topacios, un alfiler con piedras para camisa de caballero, una cruz con piedras, tres estrellas con brillantes montados en plata, las cuales estaban cosidas en terciopelo, habiendo sido arrancadas por los cacos; una cruz suiza de plata sobredorada y dos pequeñas sortijas de oro, una de ellas con una amatista.

Llamamos sobre este hecho la atención de quien corresponda.»

Uno y otro día venimos clamando a fin de que la Guardia civil se distribuya convenientemente en las provincias, y uno y otro día venimos solicitando del Gobierno su acción protectora, cualquiera que sea la forma en que se aplique pero rápida y urgente, en favor de la seguridad de las personas y de los predios rústicos, constantemente amenazados unas y otros, y constantemente siendo víctimas de actos de salvajismo, llevados a cabo por hordas de foragidos, que escudados tal vez ante la laxitud de las últimas reformas realizadas en el Código penal, dan señales a cada momento de sus instintos feroces en la criminal lucha que contra la sociedad han declarado.

Si el Gobierno por su parte mirase con mayor solicitud la guarda de los pueblos y la custodia de los intereses de nuestros campos, no tendrían lugar con la frecuencia que hoy se multiplican atentados tan atroces como el que nos ha sugerido las precedentes líneas, y de que vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Pero antes permitásemos consignar que si la fuerza de la Guardia civil no es suficiente para atender a la seguridad de los pueblos y a la custodia de los campos, destínense a tales objetos las fuerzas del ejército, en tanto se lleva a cabo el aumento proyectado en las primeras, y en tanto se reforma el Código penal en la parte más esencial a prevenir delitos como el que hacemos referencia, y es el siguiente: El presidente del *Círculo agrícola salmantino* ha recibido la siguiente carta: «Señor don Jacinto Orellana, presidente del *Círculo agrícola salmantino*. Salvo tierra de Tormes 48 de Abril de 1876. —Muy señor mío y de mi consideración: He de merecer de V. como digno presidente de

nuestra sociedad, que en el próximo número de nuestra *Revista* llame la atención de las autoridades y personas sensatas acerca del hecho vandálico siguiente:

En la noche del 6 al 7 del actual fueron heridas en un prado de este término 41 reses vacunas de mi propiedad, de las cuales van ya muertas cuatro.

Del reconocimiento resulta que las heridas fueron causadas con una bayoneta ó arma parecida y algunas con destrial, atribuyéndose el hecho por mas que está en sumario, á venganza personal contra el que suscribe, como arrendatario hace cuarenta años de la dehesa de Muño Pepe, propiedad de la señora condesa del Montijo, la cual pretendían los vecinos del inmediato pueblo de Céspedes, muchos de los que fueron presos por la Guardia civil, por suponerseles autores de tan vil atentado. Este ha venido precedido de otros atropellos contra las fincas que la señora condesa posee en el mismo Céspedes, tales como destruir cercadas de prados, corta y tala de árboles, arrancando también las puertas del corral de la casa que en el mismo pueblo pertenece a dicha señora y quemándolas, cuyos hechos sucedieron en el momento que el apoderado general de la citada casa denegó la pretensión de arrendar a los de Céspedes la dehesa de Muño-Pepe.

Como humilde socio de ese *Círculo*, rogaria á V., señor Presidente, que no dejase de clamar en la *Revista* contra atentados tan punibles, pues de seguir así ocurrirán mayores males y los que vivimos en el campo tendremos que abandonar nuestras haciendas. Justo es, que estos clamores lleguen á oídos de las autoridades superiores las que no ignoran que con motivo de semejante atentado, al practicar el benemérito cuerpo de la Guardia civil indagaciones en Céspedes sobre él, se vio obligada á retirarse del pueblo hasta obtener refuerzos, vista la actitud hostil que ofrecía todo aquel vecindario inculcas las mujeres.

Dispénsame V. la molestia que le causo con estos mal perjeñados renglones y mande como guste á su afectísimo amigo y socio q. b. s. m., *Esteban García*.

#### AGENCIA MADRILEÑA.

Hemos recibido de esta Agencia las siguientes noticias: La *Gaceta oficial* no publica hoy disposición alguna de interés general.

La cotización del consolidado empezó anoche en el Bolsin á 44'30, quedando después de algunas operaciones á 44'20 á la liquidación y 44'35 á fin de Mayo.

Mañana apoyará el diputado señor González Fiori su proposición sobre fueros, la cual, según ha manifestado su autor, no ha querido que firmen sus compañeros de la minoría constitucional, por quitarla todo el carácter de partido que pudiera dársele.

Ayer tarde á las cuatro estuvo el señor Salaverría conferenciando en el salon de presupuestos del Congreso con la comisión encargada de examinar los que leyó á la Cámara el día 23.

Segun aseguran los constitucionales, no es cierto que haya disidencia alguna entre importantes hombres de la minoría constitucional, cuyos rumores tuvieron origen en la diversidad de opiniones que algunos habían manifestado respecto a la conducta que habían de observar en la votación de la base 44 del proyecto de Constitución. Este punto lo dan ya definitivamente resuelto bajo el punto de vista de permanecer siempre consecuentes con los principios.

También hoy, si los debates del Congreso se lo permiten, piensa apoyar el señor Fiori su proposición de ley sobre el ferrocarril de Cáceres a la frontera de Portugal, y parece que el señor ministro de Fomento le prestará su apoyo en vista de que no se pide para su construcción subvención alguna.

A las cuatro de la madrugada funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas de España excepto la de Barcelona, cuyo servicio se hacia con bastante retraso.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna. La mar estaba tranquila en la Coruña, San Fernando, Cartagena y Barcelona; bella en Santander, Lisboa y Cartagena; movida en Bilbao; rizada en Tarifa; algo agitada en Oporto y con oleaje en Palma.

La temperatura máxima del aire fué ayer á la sombra de 28'3, y al sol de 37'4 á 4'47 metros de la tierra.

En la Corredera baja de San Pablo fué detenida ayer, á las nueve de la mañana, una vendedora de periódicos, por vocear «La paz de España con la entrada del príncipe de Gales», cuando la hoja era «La paz de España con la emigración de Carlos VII».

El guardia de orden público núm. 962 ha entregado al coronel jefe del cuerpo dos cruces plateadas de acciones de guerra, y otra dorada del Mérito militar, que encontró ayer tarde, durante el desfile de las tropas, en la calle de Alcalá.

#### MISCELANEA.

##### ECOS POPULARES.

Escenas como la siguiente ocurren con frecuencia en Madrid.

Por obedecer ayer el mandato de la autoridad, un guardia civil que hacia el servicio en la calle de Alcalá, frente la iglesia de San José, atropelló de una manera bastante inconveniente al público que se encontraba en dicho sitio presenciando la revista militar.

Muchas personas presenciaron aquel acto, que pasó á nuestra vista, y á no ser por la presencia instantánea del capitán de la Guardia, hubiera ocasionado otras consecuencias.

En todas estas fiestas notamos que algunas autoridades dan ordenes á sus subordinados que, unas veces por celo exagerado y otras por falta de prudencia, en su cumplimiento, pueden ocasionar serios disgustos y hacer que recaiga culpabilidad tal vez contra quien menos merece el castigo.

Por fin parece que el señor ministro de Hacienda desiste de la subasta de los jardines del Buen Retiro, atendiendo las gestiones del ayuntamiento, que los administrará, mientras se decide si pertenecen á la Hacienda ó al patrimonio.

Otras razones abonan esta resolución algo más satisfactoria que las indicadas para el público y, aun lo que puede parecer singular, para la misma Hacienda, que resulta ganando doblemente.

En los imponentes de La Nacional se experimenta disgusto por la actitud de sus representantes; ¿qué pasa? Esperamos del señor Cort y Claou, de algunas explicaciones que tranquilicen á los interesados, según desean.

Al té de palacio están invitadas las mesas de ambos Cuerpos colegisladores. Asistirán unas 500 personas.

El sábado próximo darán principio las representaciones en el Circo del Príncipe Alfonso, bajo la dirección de don Francisco Arderius, poniéndose en escena este día y el siguiente la popular zarzuela *Pepe-Hillo*.

El lunes tendrá lugar la presentación del cuerpo coreográfico, en el que figura la primera bailarina señorita doña Eulalia Guerrero.

El príncipe de Gales conduce á Londres un joven chino, cuya trenza de pelo, de extraordinaria longitud, llama mucho la atención. También es vistoso y lúcido el traje del turco que hoy forma parte del séquito del heredero del trono de Inglaterra.

El rey de Grecia con su familia salieron de Atenas el 22 para el Pireo, donde se embarcarán en dirección á Italia. Durante su viaje, que durará tres meses, visitarán á Dinamarca, Prusia y Rusia.

Por haber caído, sin duda impensadamente desde uno de los balcones de la calle de Alcalá una sombrilla sobre varias señoras, dos caballeros, bastante conocidos en Madrid, se creyeron ofendidos por ciertas palabras que con ocasión de aquel incidente mediaron entre los dos, y parece que con otros amigos que en el acto se presentaron, se darán hoy las explicaciones convenientes para terminar honrosamente una cuestión que á nuestro entender no tiene fundamento para tomarla en serio.

Con este motivo dos señoras fueron atacadas de un síncope, recibiendo los auxilios precisos de cuantas personas presenciaron tan desagradable polémica.

El teatro Martín sigue favorecido por una numerosa concurrencia, debido sin duda alguna á la variación de zarzuelas que casi diariamente presenta, habiendo sido muy bien ejecutadas las que se dieron el sábado *Entre mi mujer y el negro* y *El barón de la castaña*, apreciando en esta última los adelantos de la señorita Reyes, muy simpática al público por esta circunstancia, como por su bella y elegante figura.

En cambio el ya desgraciado teatro de Apolo, si Dios no lo remedia, muy pronto tendrá que cerrar sus puertas.

Haciendo justicia, como debemos, á la preferencia que el digno gobernador de esta provincia concede á las indicaciones que en prestigio de la moral pública se le inician, rogamos hoy fije su atención hacia esos llamados centros de negocios, en los que puede presumirse se verifiquen abusos y algo más, cuando la autoridad pudiera desconocer la manera de ser legal de sus constituciones y asuntos de que se ocupan.

El emperador del Brasil ha corrido un grave riesgo en Nueva-York, el 46 de este mes.

El carruaje en que iba chocó en la Sesta Avenida con un wagon del tramvía. El coche del emperador volcó y S. M. I. cayó al suelo.

Afortunadamente, no recibió contusiones.

El teatro de Variedades continúa como siempre, siendo el centro de una escogida sociedad, que va á solazarse con las obras que, con tanta inteligencia y acierto presenta su activa y celosa empresa; de chispeante gracia y de verdadero vis cómico como de buen gusto; así es que el público distingue con preferencia á este afortunado coliseo, pues lo llena de diario por completo; dando así una prueba á empresarios y actores de sus simpatías, las que tienen muy especiales hacia los señores Vallés y Riquelme, recogiendo el primero justos y merecidos aplausos en la pieza *Antes y después*, como recompensa á la verdad artística del tipo que interpretan.

Las simpatías de que generalmente goza entre sus numerosos y verdaderos amigos la casa á cuyo cargo corren los grandes estable-

cimientos Café y Villa de Madrid, el último de sastrería y ropas confeccionadas, hacen se lamenta mas cualquier clase de suceso desagradable que se sobrevenga, pues además del irreparable de su honrado y simpático gerente señor Isern, nuevamente ha sufrido otro por la muerte violenta de uno de sus dependientes, el cual deploramos; pareciendo, sin embargo, que á pesar de estos contratiempos el público como para compensarles hasta cierto punto, dispensa mayor favor al gran Bazar de sastrería por su extraordinaria concurrencia al mismo, justa, según el buen gusto y variedad de géneros que presenta, como la esmeradísima confección de prendas, cuyo corte rivaliza con los más elegantes del extranjero.

Segun la «Crónica de los Angeles» (California), M. Keeley ha descubierto una máquina que trabaja sin calor ni vapor. Hasta hoy solo han logrado examinar esta máquina los capitalistas asociados al inventor.

Estos han separado en piezas dicha máquina: han vigilado á Keeley cuando le echa agua y le introducen aire, han examinado el vapor que expide al maniobrar y han encontrado que la fuerza llega á una presión de 45.000 libras por pulgada cuadrada.

No hay fuego, no hay calor; los curiosos no descubren ingrediente químico ninguno. Suponen que el inventor obtiene la fuerza descomponiendo el agua por medio de algun procedimiento que no se conoce aún. Se cree que pronto andarán los trenes por medio del nuevo agente, y que el vapor caerá en desuso.

Males de corazón.—Treinta años de experimentos en las más difíciles circunstancias prueban la eficacia del jarabe digital de Laboulaye para las enfermedades del corazón, hidropesías y asma.—Obra como sedativo y diurético. Por su influjo sobre la circulación es igualmente empleado en las afecciones pulmonares y las bronquitis, asma nerviosa y coqueluche.—Depósitos en Madrid, señores Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Sánchez Ocaña, Escolar, Simon y Ortega, y en las principales boticas de cada ciudad.

#### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	14,42	»	»
Pequeños.....	44,20	»	»
Fin de mes vol.....	44,05	»	»
3 por 100 exterior.....	44,45	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	103,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	64,00	»	»
Idem pequeños.....	61,00	»	»
Resg. Caja de Dep.....	79,00	»	»
Abril de 1000.....	00,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 3000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferrocarriles.....	00,00	»	»
Idem nuevas.....	00,00	»	»
Idem de 2000.....	00,00	»	»
Alar á Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	482,50	»	»

Anteayer después de conocerse el cambio que acusaba el parte de la Bolsa de París, bajó en el Bolsin la renta interior hasta hacerse operaciones á fin del corriente á 43'50.

A última hora se recibió otro telegrama fechado en París á las nueve de la noche en que se manifestaba que nuestros fondos se habían repuesto 1/2 por 100 al conocerse la órden dada por el señor Salaverría á nuestro comisionado de Hacienda de España en París, para que asegurara á los acreedores que salían con la mayor urgencia importantes sumas para completar la reposición de garantías.

A esto se debió la pequeña alza experimentada en París y que reflejando en nuestra Bolsa, cercasen ayer las operaciones sobre renta interior á 44'45 fin del corriente, y 44'25 fin de Mayo.

A pesar de todo, y teniendo en cuenta el efecto producido en toda España por los presupuestos del señor Salaverría, no es dado abrigar grandes esperanzas de que la baja sufrida en nuestros fondos desde el sábado último, vuelva á reponerse en mucho tiempo. Los demás valores, continuaron en baja como los días anteriores.

Las acciones del Banco de España, mereciendo cada día la preferencia de los capitales, y cotizándose en alza habiendo alcanzado ayer el precio de 482'50. El cambio de los billetes continúa á 0'50 plata y 0'90 oro.

Obligaciones del Timbre 103 por 100. Descuentos: cupones interiores 73 1/2; bonos último semestre 49; amortizados 29 y carpetas 29.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día a 10 ctms. de peseta la línea; por 2 a 8; por 9 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los convenci-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Pedro de Verona mr.

**Oficio.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Capuchinas.

**Cultos.**—La comunidad de Madres Agustinas de esta ciudad, dedicará a su excelso fundador el beato Juan de Rivera, patriarca de Antioquia, arzobispo, virrey y capitán general de Valencia, el domingo 30 del corriente a las nueve de la mañana una solemne y sermón que dirá el Sr. Dr. D. Rafael Jover.

En el barato de DEVOCIONARIOS que se halla en nuestro establecimiento se encuentran los siguientes títulos:

*Ecología romana*, sus precios 44, 50, 56, 65, 70, 86 y 150 rs.

*Diamante de la religión*, a 18 y 34 rs.

*Diamante del Paraíso*, a 24, 28, 38, 44, 60 y 86.

*El ángel conductor de la infancia*, para niños, a 14 y 16 rs.

*El clavel del cristiano*, para niños, a 5 y 12 rs.

*Pasionaria de la cruz*, a 5, 8 y 10 rs.

*Fuía del cristiano*, propio para vistas cansadas, a 24, 28 y 36 rs.

*Semana Santa*, a 10, 12 y 18 rs.

*Camino recto del cielo*, a 5 rs.

*Catecismo explicado*, a 6 rs.

*Del divino amor*, a 6 rs.

*Documentos para tranquilizar las almas*, a 4 medio rs.

*Ejercicio práctico de la voluntad de Dios*, a 4 rs.

*El devoto de S. Luis Gonzaga*, a 6 rs.

*Imán de la gracia y despertador cuaresmal*, a 9 rs.

*La doncella cristiana*, 1 y medio reales.

*La vida de Jesús*, a 54 rs.

*Libro de la juventud*, a 2 rs.

*Llamamiento de la juventud a 1.ª vez*.

*Manual de ejercicios espirituales*, a 4 y medio rs.

*Mes del rosario*, a 7 rs.

*Oficio parvo de Nuestra Señora*, a 4 y medio rs.

*Imitación de Cristo*, a 7 rs.

*Despertador eucarístico*, a 5 rs.

*Visitas al Santísimo*, a 4 y medio rs.

*Tratado de la alegría del alma*, a 3 rs.

*El alma desolada*, a 4 rs.

Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, folletos y noveas morales y religiosas.

Las encuadernaciones son en tela, pasta, tafelito, terciopelo, chagrín, búfalo, gutta y piel de Rusia.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 27.

Tigo de país, de 15 50 a 17 50 pts

Cebada, de 0 00 a 0 00

Maiz, de 7 50 a 0 00

### CARNES.

*Reses sacrificadas para hoy y sus precios.*

2 Terneras... a 32 ctos lib.

1 Vacas... a 32 "

14 Cabritos... de 12 a 24 "

Chotos... a 4 "

10 Machos... a 22 "

11 Cabras... a 20 "

15 Corderos... de 20 a 22 "

Borrégos... a 4 "

1 Carneros... a 22 "

Ovejas... a 4 "

### CERDOS.

Nagra... a 26 "

Lecino fresco... de 24 a 30 "

Id. salado... a 32 "

### PESCADERÍA.

*Clases y precios del pescado vendido hoy.*

Sardina... a 12 ctos. lib.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO ROMEO.

Gran función para hoy viernes 28 de abril de 1876, a las 8 y media en punto de la noche, 13.ª de abril.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada:

*Marcela ó ¿a cuál de los tres?*

Daudo fin con la comedia en un acto titulada:

*La fé perdida.*

Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2 rs.

## ANUNCIOS.

### CARRETELA.

Se vende una en buen estado y barata. Dará razón en la imprenta de este periódico. 26-27

# GRAN BARATO DE

# DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

desde 5 rs. hasta 150. Los hay en diferentes tamaños y encuadernaciones, y pequeños para niños, así como de letra gruesa para personas de poca vista.

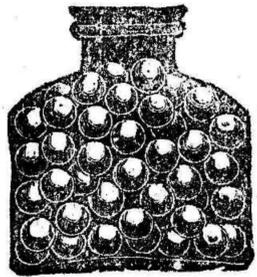
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## Baños termales de Fortuna.

a 48° centígrados.

En el presente año encuentran los que acudan a tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

## PILDORAS AZUCARADAS



## BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina cáterica o purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el culmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esencias, facultades de seguridad, y en toda, agradable cáterica para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la más escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte fibrosa y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofo, lin. el cual ha sido probado que posee el más sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas éste en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Huropepsia, Dolor de cabeza, Jaqueca, Extremamiento habitual, Afección del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Amortranas, Falta de apetito, Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y es la droguería de los se-

ñores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Battie, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-72

## TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y canchanchica, desde 2 rs. hasta 5 rs. las grandes. No se agotan, secan en el acto y dan extracción a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, a.

## Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

En la parroquia de Sta. Catalina, local de la Gavacha, núm. 12, se venden ruisenores que caulan ya, y cuyo pasto es de cañamon molido.

## POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## VELOUTINE CH LES FAY

Pulvo de arroz especial preparado con bistuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia. Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17 rs. Inventa, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA A CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, G. R. A. mazañ y Martín y D. Pedro Leante. 156-87

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba

## PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco y agua de joyeros; para limpiar a plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y amoníaco para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutine blanca y rosada para el rostro; Argentina Desouss ó pulvos de flores que se aplican a todos los puntos de arroz; veloutine Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; eberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosat de Venus para señoras pálidas; orizalite vegetal para limpiar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Clement para el pelo; opiate, polvos y agua dentíficos de J. V. Bonn; polvos dentíficos de Dethan; odontalite de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrolé de Gusco, licor higiénico empleado en lociones y ablucciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador a la base de quinquina para el fortalecimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Tooth Powder de John Evans; glicerina a la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kaitdor de Rowland para purificar el cutis; odonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botol; leche antifebril para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benzina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabón de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Bianc de Desouss, de almendras; agua aromática espiritosa del paraiso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, aguas y polvos dentíficos, aguas de co coia y lavanda, de olor, etc. etc, todo procede de las mejores fabricas de Paris, Londres y Madrid.

## Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LA HORTELANA.

Polvos febrifugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos

D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.

Curan adicadamente las tercianas, cuartanas y colerianas Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al eminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgenio Martinez, partido de S. Benito—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48-41

## ULTIMA NOVEDAD

EN CUELLOS Y PUÑOS SIN RIVAL

de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.

Las formas *Buen tono*, *Thiers*, y *Velex Club* son las mas de moda y mas cómodas. La confeccion es la mejor conocida y la duracion la mas conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

## VENÉREO SÍFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS.

(LAGAS, PURGACIONES, DOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHUME, URETRALES, ERUPTIONES, ETC., ETC.) El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en la sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curación de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean de 1 mes ó 6 años, con el uso de su acreditado específico, **Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética**, que se vende a 30 rs. botella en los principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales. Se dan 6 remiten gratis prospectos a quien los pida. Depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid. Cartagena, droguería de A. Rizo. Se a unen con las por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó sellos.

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas, procurarse por un coste-exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfacción. S. M.

## OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK.

Acaba de publicarse: UNA NOCHE DE NOVIOS, consta de 1 tomo. Obras publicadas: Gustavo el Cuervo, (5.ª edición), 1 tomo.—Un hombre desgraciado, (3.ª edición), 1 tomo.—El coronado, (3.ª edición), 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—La sociedad de la Truf, 2 tomos.—El barbero de Paris, 2 tomos.—Una mujer singular, (3.ª edición), 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Isidorito, 2 tomos.—El amor que pasa y el amor que viene, (4.ª edición), 1 tomo.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—Un príncipe, 2 tomos.—Los hijos de María.—Los maridos.—Edmundo y su prima, 1 tomo.—Mi vecino Raimundo, 2 tomos.—Las muchachas de trasteada, 2 tomos.—Un libertino, 1 tomo.—El hombre de los tres calzados, 2 tomos.—Las independientes, 1 tomo.—El Sr. Avelría en busca de su mujer, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El profesor Fischeclaque, 1 tomo.—Pablo y su perro, 2 tomos.—El secreto de un conserje, 1 tomo.—Ni nunca ni siempre, 2 tomos.—La millonaria, 2 tomos.

Véndese a 5 rs. tomo en la librería de Almazan y demás de la capital.

Encuadernados en tela con planchas de oro, 2 rs. y medio mas por tomo. Los pedidos a Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

## Nra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.